

La Comparazione di Giulio Cesare e di Alessandro Magno de Pier Candido Decembrio en la versión de Alfonso de Liñán



Mariana Sverlij

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Crítica Textual, Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas. Marcelo T. de Alvear 1694, Buenos Aires, Argentina
svmariana@yahoo.com.ar

Recibido: 01/08/2023
Aceptado: 08/10/2023.

Resumen

El presente artículo está dedicado al estudio de *La comparazione di Giulio Cesare e di Alessandro Magno* de Pier Candido Decembrio (Pavía, 1399-Milán, 1477) en la traducción castellana de Alfonso de Liñán (†1468), conservada en Madrid, BNE, Ms. 7565, fols. 9 r-15 v. En primer lugar, daremos cuenta de la conocida labor de traducción de Decembrio y su vínculo con España. Luego, describiremos el contenido del manuscrito 7565, dedicado en su totalidad a la figura de Alejandro Magno. Finalmente, abordaremos la versión elaborada por Alfonso de Liñán de la *Comparación de Julio César y Alejandro Magno* de Decembrio, en cotejo con la traducción castellana de Martín de Ávila editada por Mazzocchi (2007).

Palabras clave: Pier Candido Decembrio, Alfonso de Liñán, traducción, manuscrito 7565.

Alfonso de Liñán's Version of Pier Candido Decembrio's Comparazione di Giulio Cesare e di Alessandro Magno

Abstract

This paper focuses on *Comparazione di Giulio Cesare e di Alessandro Magno* by Pier Candido Decembrio (Pavia 1399-Milan 1477) in the Castilian translation by Alfonso de Liñán (†1468), preserved in Madrid, BNE, Ms. 7565, fols. 9 r-15 v. Firstly, we will discuss Decembrio's well-known translation work and its relation to Spain. Subsequently, we will describe the content of manuscript 7565, entirely devoted to the figure of Alexander the Great. Finally, we will analyze Alfonso de Liñán's version



of *Comparación de Julio César y Alejandro Magno*, comparing it with Martin de Ávila's Castilian translation edited by Mazzocchi (2007).

Keywords: Pier Candido Decembrio, Alfonso de Liñán, translation, manuscript 7565.

En el presente artículo nos concentraremos en la *Comparazione di Giulio Cesare e di Alessandro Magno* de Pier Candido Decembrio (Pavía, 1399-Milán, 1477) en la traducción castellana de Alfonso de Liñán (†1468), conservada en la Biblioteca Nacional de España, bajo la signatura Ms. 7565, fols. 9r-15v. Este trabajo es el resultado de una primera etapa de estudio y transcripción de la *Comparación* de Decembrio en la versión de Liñán y de su posible fuente toscana y del cotejo entre estas y la traducción castellana contemporánea realizada por Martín de Ávila (BNE, Ms. 10171, fols. 62v-89v), que ha sido editada por Giuseppe Mazzocchi en 2007. En las páginas que siguen haremos un breve repaso, en primer lugar, de la conocida labor de traducción de Decembrio y de su vínculo con España, para luego demorarnos, en segundo lugar, en el manuscrito 7565, dedicado en su totalidad a la figura de Alejandro Magno. En tercer lugar, analizaremos la versión elaborada por Alfonso de Liñán de la *Comparazione* de Decembrio, en cotejo con la traducción de Martín de Ávila.

Las traducciones de Pier Candido Decembrio en España

A lo largo del siglo XV, las relaciones entre Italia y España, reforzadas desde la llegada de los aragoneses a Nápoles, se intensificaron progresivamente. Los intercambios entre ambas, llevados a cabo por motivos conciliares, políticos o de estudio (Di Camillo, 1976; Lawrance, 1986), cobraron forma también en el movimiento de traducciones de obras provenientes de la península itálica, tanto clásicas (en latín o en vulgar) como de autores italianos.¹ El creciente interés por la Antigüedad clásica² y el surgimiento de una clase de lectores no profesionales auspició esta “intensa actividad traductora” (Morrás, 2002, p. 34) de tono predominantemente laico (Russell, 1985, p. 58).³ En particular, en los círculos de poder de la Castilla Trastámara cobraron centralidad las traducciones romanceadas de los clásicos greco-romanos. Un nutrido número de estudiosos se ha concentrado en los frutos de esta actividad a través de la elaboración de ediciones, la confección de catálogos (Alvar, 2010; Conde, 2006; Muñoz Muñoz, 2004, entre otros), el estudio práctico y teórico de la traducción en el siglo XV (Bravo, 1977; Delpy et al., 2009; Folena, 1991; Hamlin, 2019; Materni, 2014; Moll, 1992; Morras, 2002; Rubio Tovar, 1997; González Rolán et al., 2000; Russell, 1985; Torrent, 2015)⁴ y su vínculo con el desarrollo de un humanismo peninsular (Gómez Moreno, 1994; Di Camillo, 1976, 2010; Lawrance, 1986, 1990).

1 Como se ha notado en diferentes ocasiones, el librero y bibliófilo florentino Vespasiano da Bisticci dio cuenta de estos intercambios en la *vida* que dedicó a Nuño de Guzmán, de quien mencionaba que: “sapeva la lingua toscana maravillosamente, et legeva in questa lingua meglio che non arebe letto uno toscano, et fece iscrivere infiniti volumi di libri nella lingua toscana, il quali mandò in Spagna” (Greco, 1970, p. 438).

2 Materni (2014, p. 247) ha catalogado este proceso en términos de una “atracción de lo antiguo en la esfera de lo moderno”. De acuerdo con Russell (1985, p. 43), los “humanistas” ibéricos dirigen la mirada hacia Italia no tanto “en busca de nuevos principios teóricos, sino porque saben que allí circulan ya versiones italianas de los autores de la Antigüedad que les sería útil consultar al emprender ellos mismos su tarea en la Península”.

3 En términos de Lawrance (1986, p. 65): “as we have long known, vernacular translations from classical authors were one of the forms of secular literature most enjoyed by the fifteenth-century lay reading public (...) Dedications, provenance of surviving MSS and library inventories show the patrons and sponsors and readers of these books (even, occasionally, their translators) were princes and noblemen”.

4 Es tan extensa esta lista que nos hemos limitado a mencionar los autores aludidos en este trabajo.

El humanista lombardo Pier Candido Decembrio emerge como una figura clave en el proceso de mediaciones entre Italia y España, entre antiguos y modernos. Moll (1992, p. 465) lo define como un “conocedor de la lengua griega en un momento en que este saber era escaso y muy apreciado”. Entre sus traducciones del griego al latín se encuentran Homero, Platón, Apiano y Jenofonte; en cambio, tradujo del latín al italiano autores como César, Quinto Curcio Rufo y Séneca.

Decembrio mantuvo contactos con la Península Ibérica a través de dos canales: la corte de Juan II de Castilla –con quien mantuvo una relación epistolar– y la de Alfonso V en Nápoles, quien lo acogió bajo su protección y en donde vivió entre 1456 y 1458. El otro canal fue el de las relaciones personales que mantuvo con destacados hombres de letras de su tiempo, como Nuño de Guzmán o Alfonso de Cartagena (1384-1456), célebre contendiente de la disputa con Leonardo Bruni (1370-1444) acerca de la traducción que este último realizó de la *Ética* de Aristóteles. En esta disputa también intervino –a favor de Bruni– Pier Candido.⁵

La difusión que alcanzó la versión de la *República* de Platón de Decembrio (o *Celestis Politia*)⁶ atestigua el éxito que tuvieron sus traducciones en España, muchas de las cuales fueron a su vez “trasladadas” por traductores ibéricos. Este es el caso de la traducción parcial de la *Iliada*⁷ –realizada por Decembrio en torno a 1440 y dedicada a Juan II de Castilla–, los *Comentarios* de César (*De bello Gallico*) y los tres primeros libros de la *Primera Guerra Púnica* (*De Primo bello Punico*) de Polibio.⁸ Esta labor alcanzó un particular éxito con su versión en vulgar de la *Historia de Alejandro Magno* de Quinto Curcio Rufo, completada en 1438 para el duque de Milán, Filippo María Visconti. Para realizar esta labor, Decembrio utilizó extractos de la vida de Alejandro de Plutarco con los que completó las lagunas con que había sobrevivido el escrito (Pade, 1998; Ponzu Donato, 2019).⁹

En el marco de estos intercambios entre humanistas italianos y círculos regios y nobiliarios españoles debe ubicarse a Alfonso de Liñán († 1468),¹⁰ señor del castillo y villa de Cetina. Catalogado como “una personalidad discreta” y sin embargo representativa (Fernández González, 2017, p. 415) del “humanismo vernáculo” (Lawrance, 1986), Alfonso de Liñán es un ejemplo de la creciente presencia de lectores laicos entre la nobleza. Como ha destacado Utrilla Utrilla (1987), entre los libros inventariados en la biblioteca del Castillo de Cetina a su muerte, solo hay dos ejemplares de carácter religioso: una Biblia (en dos volúmenes) y *La Disputa de Tortosa* sobre la controversia entre cristianos y judíos. Se destacan, en cambio, los autores clásicos (Platón, Aristóteles, Virgilio, Ovidio, Séneca, Cicerón, Tito Livio y Quinto Curcio Rufo), las coronas toscanas (Dante, Petrarca, Boccaccio) y contemporáneos suyos como Leonardo Bruni, Alfonso de Cartagena y Pier Cándido Decembrio, de quien poseía la versión italiana de Quinto Curcio Rufo.

⁵ Dicha disputa es estudiada y editada por González Rolán et al. (2000). Para Torrent, casos como los de Cartagena indican todavía una concepción traductológica ligada a las ideas y distinciones medievales de matriz jeronimianas: “Reflexiones sobre el desigual desarrollo de la lengua vulgar, la distinción de acercamiento al texto según la materia tratada o distinciones basadas en polaridades ya conocidas (traducción literal versus traducción libre), quedan lejos de la profundidad metodológica propuesta por Bruni. Aun así, su práctica indica por lo general una nueva sensibilidad mucho más cuidadosa con el instrumento lingüístico” (Torrent, 2015, p. 439). En términos de Di Camillo: “their disagreement was rather the harbinger of two contrasting trends of humanist culture that were to accompany its development throughout the fifteenth century and that would go well beyond the stylistic or rhetorical usage of classical Latin” (2010, p. 23). Véase también Morrás (2002), quien matiza los términos de esta confrontación.

⁶ Véase Olivetto (2020).

⁷ Véase Cátedra (1983), Serés (1997).

⁸ A partir de la traducción latina hecha por Leonardo Bruni en 1416. Las traducciones de César y Polibio fueron traducidas al vulgar para Filippo María Visconti.

⁹ En la traducción de Liñán, la *Vida* de Alejandro de Plutarco antecede la *Historia de Alejandro Magno* de Curcio Rufo, en donde se reproduce el lamento por los libros faltantes “a la edad nuestra” Ms. 7565, fol. 79r.

¹⁰ Liñán pertenecía a una familia infanzona. Se desconoce su fecha de nacimiento.

La Comparación de Cayo Julio Cesar y Alejandro Magno en el Ms. 7565

El manuscrito, actualmente localizado en la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura Mss/7565 (*terminus post quem*: 1438, versión de Decembrio; *terminus ante quem*: 1468, muerte de Liñán), procede –como se puede observar en su *exlibris*– de la Biblioteca de Vicencio de Lastanosa, “cavallero Infançon, ciudadano de Huesca” (fol. 1r). El volumen contiene ciento setenta folios numerados con caracteres arábigos y está integrado por tres textos escritos en letra gótica, de los cuales la *Comparación de Gayo Julio César Emperador Máximo e de Alexandre Magno fijo de Philippo Rey de Macedonia* (fols. 9r-15v) es el segundo. El primer texto es el *Tractado de Plutarco de las conquistas del rey Alexandre* (fols. 1r-8v) y, en último lugar, se encuentra la *Ystoria de Alexandre Magno* de Quinto Curcio (fols. 16r-170v). El tamaño de los folios es de doscientos setenta y ocho por doscientos doce milímetros. El manuscrito contiene rúbricas y colofones en rojo y capitales ornamentales en azul o rojo. A lo largo de los folios hay anotaciones marginales y paratextuales,¹¹ que no encontramos, sin embargo, en los folios que ocupa la *Comparación*.

El Ms. 7565 contiene, pues, tres escritos en castellano: el fragmento de la *Vida de Alejandro* de Plutarco, la *Comparación de César y Alejandro* de Decembrio y la *Historia de Alejandro* de Quinto Curcio Rufo, traducida al italiano por Pier Candido Decembrio. A esta última le faltan los dos primeros libros, el final del libro V, el principio del VI, parte del X, el libro XI y el inicio del XII. Si la *Comparazione* ha podido pensarse como nexos entre las traducciones decembrianas de Julio César y aquellas dedicadas a Alejandro Magno, en nuestro manuscrito el fragmento plutarquiano inicial completa lo que Fernández González (2017, p. 419) ha llamado “un *patchwork* alejandrino (o *summa* alejandrino)”.

Materni (2012, p. 39) ha señalado un “fenómeno de poligénesis literaria” en lo que respecta a la composición del manuscrito. En este marco de interpretación, el primero de los escritos (el fragmento de la *Vida de Alejandro* de Plutarco) derivaría de una versión aragonesa encargada por Juan de Heredia a finales del siglo XIV. Los dos últimos (la *Comparación* y la *Historia de Alejandro*), en cambio, reenvían a un manuscrito toscano anónimo (en donde no se encuentra el fragmento plutarquiano inicial), también conservado en la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura Ms./6564.¹² En este manuscrito, la *Comparazione* de Decembrio ocupa los primeros folios (fols. 1r-10v) y es seguida por la *Historia de Alejandro Magno* (fols. 11v-273v). Puestos en relación ambos manuscritos, se observa que Liñán hace una traducción en donde prevalece la identificación y trasposición de estructuras sintácticas, “con interferencia máxima y contrastes mínimos”, tal como sucede, en términos de Folena, en las traducciones horizontales:

se debe distinguir entre una traducción “vertical”, donde la lengua de partida (...) tiene un prestigio y un valor trascendente respecto a la de llegada (...) y una traducción “horizontal” (...) que entre lenguas de estructura similar y de fuerte afinidad cultural como las romances asume muchas veces el carácter más que de traducción, de trasposición verbal (Folena, 1991, p. 13).

¹¹ Sobre estas anotaciones ha trabajado Fernández González (2021), quien ha hecho una descripción codicológica de este manuscrito en su edición del tercero y más famoso texto que integra el códice (Fernández González, 2021, pp. 66-67): la *Historia de Alejandro Magno* de Quinto Rufo. Véase también Grespi (2004, pp. 111-112).

¹² El Ms. 6564 contiene la *Comparación* hecha por Decembrio y la *Historia* de Quinto Curcio (no así el fragmento plutarquiano inicial). Fernández González (2017, p. 422) también resalta la presencia de glosas marginales idénticas, tanto en la versión italiana como en la castellana. De acuerdo con Materni, el Ms. 6564 representa una copia del enviado (entre 1438 y 1443) por el conde Angelo Campobascense al infante Pedro de Aragón. En ocasión de este envío, el conde pide a Pier Candido la composición de una carta latina de acompañamiento que se encuentra al final del testimonio de procedencia aragonesa (Materni, 2014, p. 252, n. 23). En el Ms. 7565 se reproduce al final la dedicatoria en latín dirigida al infante Pedro por Angelus Comes Campobascensis.

Esto podemos advertirlo en los siguientes ejemplos de las rúbricas que dividen las secciones de la *Historia de Alejandro*:¹³

Ms. 6564	Ms. 7565
Incomincia la historia de Alexandro Magno figlio de Philipo Re di Macedonia scripta da Quinto Curcio Ruffo, historico eloquentissimo et traduta in vulgare de .P. Candido, de la quale questo e il tercio libro, mancha el primo et el secondo che a la nostra etate non si ritrova (fol. 11v).	Comiença la istoria de Alexandre Magno, fijo de Philipo, Rey de Macedonia, escrita de Quinto Curcio Rupho, istorial eloquente e sacada en vulgar por Pedro Cándido bien aventuradamente, de la qual este es el libro terçero, ffallece el primero y el segundo que a nuestra edad no se reffallan (fol.16r).
Qui finisce lo tercio libro del historia d'Alexandro Magno filio di Philippo Re di Macedonia. Incomincia el quarto scripto da Quinto Curcio Ruffo, historico eloquentissimo, et traduto in vulgare da .P. Candido felicemente (fol. 37r).	Aquí ffeneçe el libro terçero de la istoria de Alexandre Magno, ffijo de Philippo, Rey de Macedonia. Comiença el quarto, escrito de Quinto Curcio Rupho, istorial eloquente, e sacado en vulgar por Pedro Cándido bien aventuradamente (fol.31v).
In questa parte o per diffecto deli nostri maggiori o per poca cura deli studii et de la licteratura e perduto el fine del quinto libro et lo principio dil sexto sequente ne in alchuno libro di Curcio fra li latini si trova al presente. Et perche la historia dila morte di Dario era imperfecta .p. Candido, rehercata quesa in le lectere grece et ritrovata in li libri di Plutarcho magistro di Tragiano imperatore, fidelmente la transferita in lingha latina in questa forma (fol.112r).	En esta parte, o per deffecto de nuestros passados o por poca cura de los estudios e de la escritura, es perdida la ffin del cinqueno libro y el comienço del seiseno siguiente ni en algún libro de Quinto Curcio en los latinos al presente se rreffalla. E porque la istoria de la muerte de Darío era imperfecta, Pedro Candido aquella en las letras griegas rebuscada e reffallada en los libros de Plutarco, maestro de Tragiano emperador, ffielmente l' ha transfferido en lengua latina en esta manera (fol.77v).
Qui mancha el principio dil sexto libro come e dito seguita una bataglia sença el suo principio eciamdio data dal Re Antipatro preffecto d' Alexandro in Macedonia contre li lacedemoni nela quale Agis, Re de Lacedonia, famosissimo capitano, in fati d' arme virilmente combattendo fo uciso essendo Alexandro nele parte d' oriente (fol.113r).	Aquí ffallece el comienço del seiseno libro como avemos ya dicho e sigue una batalla sin comienço dada por el Rey Antipatro, presidente en Macedonia de Alexandre, contra los de Lacedemonia en la qual Agis, Rey de essa provincia, muy famoso capitán en ffecho de armas, animosamente peleando fue muerto, ssiendo Alexandre en las partes d' Oriente (fol.78r).
Qui mancha alchuna cosa del testo et cossi sta in tuti gli altri comentari di Quinto Curcio che si ritrovano al etate nostra (fol.115v).	Aquí ffallece alguna parte del testo. Es verdad que assí está en todos los otros comentarios de Quinto Curcio que a la edad nuestra se reffallan (fol.79r).

Observando este cuadro, podemos reconocer la traducción *ad verbum* llevada a cabo por Liñán, en donde es escasa la adaptación a la lengua de llegada. Aun así, la traducción presenta algunas modificaciones. Agrega “bien aventuradamente”, reemplaza el superlativo “eloquentissimo” y lo transforma en “eloquente” y da muestras de la elección eventual de un léxico propio: “Nostrí magiori” es traducido como “nuestros passados”; “deli studi et de la licteratura” se traduce como “de los estudios e de la escritura”.

¹³ En lo que respecta a las normas de transcripción: indico la resolución de abreviaturas con cursivas. He optado por transcribir: *i, j*, y con valor vocálico como *i*; *u*, v con valor vocálico como *u*; *u*, v con valor consonántico como *v*; *i* con valor consonántico como *j*; he mantenido la grafía en: *ff-*, *ss-*, *rr-*; en los casos de *qua-*, *quo-*, *que* mantengo el cultismo gráfico; he mantenido la *h* etimológica; he optado por la separación actual en las preposiciones aglutinadas con artículos y pronombres; en las contracciones desusadas actualmente, he optado por la separación por apóstrofe para indicar la elisión de vocal; la acentuación, puntuación y mayúsculas responden al uso actual.

Si bien el apego por momentos es total –“fidelmente la transferita in lingua latina” se traduce como “ffielmente l’ ha transferido en lengua latina”–, en otros casos hay reemplazos significativos –“Lacedemonia” por “esa provincia”, “virilmente combattendo” por “animosamente peleando”–.

El nombre de Liñán aparece una única vez en el manuscrito, en donde asume la autoría de su traducción.¹⁴ Esto sucede en el *explicit* de la *Vida de Alejandro* de Plutarco, donde anuncia la Historia de Quinto Rufo “sacada en toscano vulgar” por Pier Cándido Decembrio:

Fastaqui es escrita la historia del Rey Alexandre según de Plutarco en sumas es recitada. E dende adelante sigue essa que el muy eloquente istorial Quinto Curcio Rupho escribió, la qual fue sacada en toscano vulgar por Pedro Cándido Decembre faziendo la comparación siguiente endereçada al sereníssimo príncipe Philippo María duque de Milán e del ya dicho toscano es estada por Alfonso de Liñan trasportada en castellano ... [fol.8v].

En este fragmento se enlazan los tres elementos que contiene el manuscrito y se define la lengua de partida (“el toscano”), el acto de traducir (“transportada”) y la lengua de llegada (“en castellano”).¹⁵

La Comparazione de P. C. Decembrio: las versiones de Alfonso de Liñán y Martín de Ávila

En su *Comparazione*, dedicada a Filippo María Visconti,¹⁶ Decembrio describe las trayectorias de Alejandro Magno y Julio César siguiendo el modelo de las *Vidas Paralelas* de Plutarco, a las que completa con una *synkrisis* de su autoría, faltante en el modelo clásico.

14 Fernández González (2017) va más allá en la relación que plantea entre ambos manuscritos, hipotetizando sobre la posible mano de Liñán en ambos casos: “por un lado, Liñán puede haberse servido de esta copia italiana para realizar su propia traducción, ya en tierra hispana. Por otro lado, es posible que el traductor aragonés haya efectivamente viajado a Italia, donde realiza una copia de una versión italiana para trasponerla luego al castellano. En este segundo caso, parece lógico imaginar que el Ms. 7565 fue elaborado en tierra ibérica, probablemente teniendo a su disposición el fragmento plutarqueo para completar las lagunas iniciales de Quinto Curcio. Por consiguiente, el Ms. 6564 también sería de la pluma de Liñán, quien realiza su transcripción no con una perspectiva de objeto final, sino como ‘borrador’ o transición hacia su versión castellana. Esto explicaría la ausencia de Capitales iniciales en los capítulos – presentes y muy estéticas, por el contrario, en el Ms. 7565–, así como varios añadidos marginales olvidados en el cuerpo textual, que denotan una redacción menos cuidadosa” (Fernández González, 2017, p. 423). De acuerdo con Materni, hacia finales del siglo XIV un vulgarizador anónimo del área florentina realiza una versión “italiana” de la traducción aragonesa de las *Vidas* de Plutarco encargada por Juan Heredia hacia 1380, primera versión romance del texto griego. Sostiene Materni que, de la confrontación del ms. 6564 y el ms. 7565, se evidencia una traducción *ad verbum* del mismo texto utilizado por el vulgarizador toscano. Esta hipótesis resultaría reforzada por la procedencia aragonesa de Alfonso de Liñán (Materni, 2012, pp. 39-40).

15 Liñán utiliza distintos vocablos para referirse a la traducción: “transportar”, “sacar”, “transferir”, no así “traducir”, como sí hace Martín de Ávila. Respecto de la terminología traductora castellana, señala Torrent (2015, p. 436): “Como es sabido, en la Antigüedad los términos para designar esa labor eran múltiples: *vertere*, *convertere*, *exprimere*, *reddere*, *mutare* (Quintiliano, Séneca), *interpretari*, *transferre* (poco usual en Cicerón), *imitari*, *aemulari* (términos que se relacionaban con el estilo y la retórica griega), *translatate* (Jerónimo), *tradere*. Por contra, la acepción de traducere, en el sentido de traducir, no se halla en los autores clásicos, donde indica transportar de una orilla a otra, como vemos en César. Tampoco la Edad Media conoció el término en la acepción moderna y, de hecho, como es sabido, traducir, traducción y traductor son vocablos introducidos por Leonardo Bruni hacia 1404”. En términos de Russell (1985, p. 28), aunque en el siglo XV se use un número considerable de términos para hacer referencia a “traducir” y “traductor”, no existe una clara distinción funcional entre ellos, aludiendo los casos de “arromançar”; “romançar”, “interpretar”, “traducir”, “trasladar”, “trasponer”, “vulgarizar”, “transferir”... En el *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón* (Departament de Filologia Hispànica, Facultat de Filologia, Universitat de Barcelona) encontramos como relaciones sinónimas de traducir: “sacar, transferir, trasladar”.

16 Para cuyo servicio Decembrio trabajó como secretario desde 1419 hasta la muerte del duque en 1447.

Decembrio hace explícita referencia a sus fuentes¹⁷ para tratar los aspectos aparentemente menores de ambas vidas; hechos cuya nimiedad –de acuerdo con el historiador griego– sirven para revelar el vicio o la virtud mucho más que las ruidosas batallas. Así lo leemos en la traducción de Liñán: “Alexandre, como dize Plutarco, fue d'estatura pequeño” (fol. 9v); “Vistiase muy ricamente; dize Plutarco haver avida la holor de la perssona muy delicada e suave” (fol. 9v); “Scrive Plutarco que, ssiendo una vez en Milán...” (fol. 12v), etc. La precisión de la información vertida lleva también al moderno nombre de Petrarca. Así lo encontramos en la traducción de Liñán: “César de así baxa condiçión nasçido se crehe *que* de ningún auctor es su padre nombrado” (fol. 10r). Sin embargo, Petrarca dice “averlo fallado e Luçio César por nombre ser dicho” (fol. 10r). Decembrio, finalmente, hace emerger su voz: “Yo en auctor alguno latino ni griego nombrado jamás lo lehi ni creo del Petrarca verdaderamente ser puesto, porque fácil cosa le era assignar el auctor *que* esto dizía porque mayor ffe a su palabra fuesse otorgada” (fol. 10r-v) (*maggior fede a la parola sua data fosse*, fol. 3r). De hecho, la *Comparación* se presenta como resultado de una pesquisa, íntimamente ligada a su labor de traducción de las vidas y los hechos de ambos contendientes:

MS 6564	LIÑAN	AVILA
La ragione investigando io de si longa tencio (fols.1r-v).	Yo la razón investigando de assí lengua contienda (fol. 9r).	Çerca de lo cual inquiriendo yo et buscando la razón de una assi lengua contenciõ o alteraçiõ (fols. 62v-63r).
secundo che dali veri et certi istorici a la memoria et posteritate describe sono (fol. 2r).	según de los verdaderos e çiertos istoriales a la memoria e venidero son escritas (fol. 9v).	según que son escriptas por verdaderos e çiertos estoriadores, para en memoria de la posteridat o gentes advenideras (fol.65r).
Cesare de si bassa condicione nato si crede che da niuno autore il patre suo nominato si ce quantumque Francesco Petarca cupido dila fama di quello dica lungamente cerchando haverlo ritrovato et Lucio Cesare per nome esser dicto. Io in niuno autore nen latino nen greco nominato lo lege mai nen credo dal Petrarcha esser posto veramente. Perche facil cosa era a lui assignar l' autore chel diceva acio che maggior fede ala parola sua data fosse (fol. 3r).	Cesar de así baxa condiçión nasçido se crehe <i>que</i> de ningún auctor es su padre nombrado, quanto quiera Francisco Petarca, codicioso de la ffama d' él diga luengamente buscando averlo fallado e Luçio César por nombre ser dicho. Yo en auctor alguno Latino ni griego nombrado jamás lo lehi ni creo del Petarca verdaderamente ser puesto. Porque fácil cosa le era assignar el auctor <i>que</i> esto dizía porque mayor ffe a su palabra fuesse otorgada (fols. 10r-v).	César creesse ser naçido assi de baxa condiçión a que non hay actor alguno de quien su padre haya seído mençionado nin conosçido, comoquier que Françisco Petarca, cobdiçiendo esclareçer la fama de aquel, dize haverlo fallado después de lengua inquisiçión por él fecha çerca de aquesto, e dize que hovo nombre Luçio César. Yo, empero, no lo leí jamás en auctor ninguno que sea latino nin griego, nin lo fallé nombrado, et assi mesmo non creo que Françisco Petarca lo pusiesse verdaderamente, nin porque así fuesse, ca ligera cosa le era assignar el autor que él dixo a fin que fuese dada mayor fe a sus palabras (fols.67v-68r).

La *Comparazione* despertó un significativo interés en la España del Cuatrocientos. Este interés se puede apreciar en las distintas traducciones llevadas a cabo en la península ibérica de manera contemporánea: tres en castellano, una en catalán y una en portugués. Las castellanas estuvieron a cargo de Martín de Ávila, Alfonso de Liñán y un traductor anónimo,¹⁸ respectivamente. Esta traducción anónima castellana fue la única que llegó a la imprenta.¹⁹

¹⁷ Varias son las fuentes utilizadas en este breve escrito por Decembrio, como Tito Livio (“como Tito Livio Describe”, fol.14v), Aristóteles (“Aristotil en la Phisica suya”, fol.14v), Platón (“así como de Sócrates en la Política de Platón elegantemente es ffablado”, fol.14v), Curcio Rufo (“como Curçio describe”, fol.13r), entre otras.

¹⁸ Derivada de la traducción catalana de Fenollet (Mss. 8589 y 10140, BNE) (Materni, 2012, p. 37).

¹⁹ La *Comparación* se ubica al final de la *Historia de Alejandro Magno* de Quinto Curcio Rufo en la primera edición de Meinardo Ungut y Estanislao Polono, impresa en Sevilla en 1496. En la edición de Varela (Sevilla, 1518) está integrada al último libro de la *Historia*... Luego del “Fin de la comparación susodicha”: “Fenesce el dozeno libro de la ystoria de

¿Qué motivó este interés? ¿Qué diferencias encontramos entre las versiones castellanas contemporáneas? Son múltiples los factores que explican este fenómeno, entre los que sobresalen la fortuna que conocieron las obras de Decembrio en España y la creciente atención otorgada al género biográfico, vinculada a la precoz difusión de la obra de Plutarco (Mazzochi, 2007, p. 183).

Este interés se refleja en el manuscrito que contiene la traducción de Martín de Ávila, que perteneció a la Biblioteca del Marqués de Santillana, a quien está dedicada. En efecto, el manuscrito que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura Ms. 10171 contiene, además de la *Comparación*, las *Vidas* de Aristóteles, Dante y Petrarca del humanista y canciller florentino Leonardo Bruni, editadas por Elisa Borsari (2013).

Si bien no ha podido establecerse qué escrito del aretino poseía Liñán en su Biblioteca, la obra de Leonardo Bruni ofrecía un modelo de vidas paralelas –escritas en lengua vulgar– de dos autores modernos (Dante y Petrarca), en donde se podían sopesar virtudes y faltas de las dos coronas toscanas. Un modelo de contienda de figuras antiguas podía ser también encontrado en el diálogo de Luciano de Samosata *Comparación entre Alejandro, Aníbal y Escipión* (o *Contención entre Aníbal y Escipión y Alejandro o Contención entre los Generales*) que Martín de Ávila llevó al castellano a partir de la traducción latina de Giovanni Aurispa (Alvar y Lucía Mejías, 2009).

El manuscrito 7565, como señalábamos, gira en su totalidad en torno a la vida y las proezas de Alejandro Magno.²⁰ La *Comparación* se encuentra ubicada, precisamente, entre la *Vida* y la *Historia* de Alejandro y así es presentada:

MS. 6564	MS. 7565 (Alfonso de Liñán)	MS. 10171 (Martín de Ávila)
Al Serenissimo principio et excellentissimo Signore Philippo Maria, duca di Milano, di Pavia ²¹ et Angiera Conte et di Genova Signore. Incomincia la Comparacione de Gaio Iulio Cesare, imperatore maximo, et d' Alexandro Magno, Re di Macedonia, da P. Candido ordinata con lo giudicio in seme felicemente (fol.1r).	Al serenísimo príncipe e muy escelente señor, Philippo María duque de Milán, de Pavía, de Angera conte e de Génova Señor. Comiença la comparación de Gayo Julio César, Emperador Máximo, e de Alexandre Magno, fijo de Philippo Rey de Macedonia, por Pedro Cándido hordenada con su juizio en uno bien aventuradamente (fol. 9r).	Comiença la comparación de Gayo Julio çesar, Emperador Máximo, et de Alexandro Magno, rey de Maçedonia, ordenada al muy ilustre señor don Felipe María, duque de Milán et conde de Pavía et Angiera et señor de Génova, por Pedro Cándido, con el su juizio de consuno, e tornada de italiano en castellano vulgar, al muy magnífico señor Iñigo López de Mendoça, señor de la Vega, etc., por Martín de Ávila su escudero (fol. 63r).

La denominación de la lengua de partida y llegada difiere en ambas traducciones: Martín de Ávila “torna” la comparación del “italiano” al “castellano vulgar”, mientras

Alexandre magno hijo de Phelipo rey de Macedonia: escripta de Quinto Curcio Ruffo muy enseñado: muy abundoso en todo. E sacada en vulgar: al muy sereno príncipe Phelipo maria tercio duque d' Milan y de Pavia conde de Aguera y Señor de Genova: por Pedro Candido Dezimbre su siervo. El qual fue impresso en la muy noble y muy leal cibdad de Sevilla. Por Juan Varela de Salamanca”.

²⁰ Esto se puede explicar, en parte, en términos de Fernández González (2017), en virtud de la actualización que sufrió el modelo alejandrino en los siglos XIV y XV “en beneficio de un discurso nobiliario”: “En el siglo XIII, Alejandro es fundamentalmente un modelo de reyes (Alfonso VIII, Fernando III, Alfonso X) y esa tendencia sobrevive en los siglos XIV y XV (Alfonso XI). Sin embargo, surge en paralelo un nuevo uso de la figura alejandrina. El punto de inflexión podría ser, a nuestro parecer, la *Glosa al regimiento de príncipes* de Juan García de Castrojeriz, señalada como un nexo entre rey y caballeros (...) A partir de ahí, vemos cómo se actualiza la figura del macedonio en beneficio de un discurso más nobiliario (...) En este contexto, no se puede dejar de lado la vuelta de Alejandro como héroe de su vida en las traducciones de Quinto Curcio o Plutarco, con destino esta vez a las bibliotecas nobiliarias” (Fernández González, 2017, p. 418). Cabe acotar –como procuraremos desarrollar en un próximo trabajo– que la mirada planteada por Decembrio sobre Alejandro en la *Comparazione* es menos positiva que la trazada sobre César.

²¹ Repite di.

que Alfonso de Liñán “la trasporta” del “toscano” al “castellano”. Además, en el caso de la traducción de Martín de Ávila, en la misma rúbrica, se menciona al traductor: “es tornada en castellano vulgar” “por Martín de Ávila”, de quien se aclara su posición de “escudero” del “muy magnífico señor Iñigo López de Mendoça, señor de la Vega, etc.”. Esta presentación pone en evidencia la importancia de la autoría del traductor (el humanista Martín de Ávila) y el relieve del destinatario (el marqués de Santillana a cuya biblioteca pertenece el códice 10171) (Mazzocchi, 2007, p. 184). También de este modo se entrelazan los dos discursos (la fuente toscana y su traducción castellana) homologando la posición de sus destinatarios. Los folios dedicados a la *Comparación* en la traducción de Liñán, en cambio, presentan directamente el opúsculo de Pier Candido Decembrio y a quién está dedicado (Filipo Maria Visconti).

Como ya hemos podido apreciar, Alfonso de Liñán, si bien hace una traducción *ad verbum* del escrito decembriano, introduce algunas variantes: reproduce el superlativo “Sereníssimo”, aunque cambia “excellentissimo Signore” por “muy escelente” y agrega, para el caso de Alejandro, “fijo de Philippo”, quizás en línea con el carácter valorativo del texto respecto de las facilidades que tuvo el macedonio por venir de una familia poderosa, a diferencia de César quien “de nada en luz ser venido” (donde se reproduce la construcción en infinitivo del italiano: “de niente en luce esser venuto”).

F. M. Visconti es presentado como un receptor preparado merced a las vulgarizaciones suministradas por Decembrio de las vidas y las obras de César y Alejandro:

MSS. 6564	LIÑÁN	MARTÍN DE ÁVILA
Per tal rispetto considerando io novamente la vostra excellencia havute gli opre et gli storie d' ambedui da me in volgare per ordine tradute forsa al quanto sopra questa comparacione potere hesitare ma parve da ponere qui in il giudicio ordinatamente dil uno principio e dil laltro dale cose minime sue fin ale maggiore opre continuo astendendo et sempre l' uno acto al altro adaptando acio che per longa narracione de le laude d'uno la gloria di l'altro non s'adumbre dala fede deli notabili et veri autori la penna non piegando mai. In modo che la vostra excellencia l'origine, la vita, li fati et costumi privati et publici et la figura di quelli similmente potra intendere et di facile giudicare qual desi sia piu di laude digno non per la fama tanto dil vulgo quanto per la vera virtute et certa gloria dalli illustri autori in scripto a quelli data (fol. 1v).	Yo nuevamente vuestra escelencia avidas las obras e las istorias de amos a dos de mí en vulgar por horden sacadas, por ventura algún tanto sobre esta comparación poder titubar, me paresció de poner aquí el juizio hordenadamente de los príncipes amos, de las cosas pequeñas cuyas fasta las obras mayores, continuamente puyando e siempre el un acto al otro egualando por esso que por luenga narración de las lohores del uno la gloria del otro non rescurezca de la ffe de los notables e verdaderos actores la pluma jamás apartando en manera que vuestra escelencia la descendencia, la vida e costumbres, los ffechos privados e públicos e la figura d'ellos podrá assí mesmo entender e fácilmente juzgar qual d'ellos de lohor sea más digno, no por la ffama tanto del vulgo quanto por la verdadera virtud e muy çierta gloria dada a ellos d' los illustres actores por escritura (fols.9r-9v).	Por tanto considerando yo nuevamente en como la vuestra excelencia, desde havidas las obras de las historias de amos por mi orden en vulgar traduzidas, que por ventura podrá dudar algún tanto sobre aquesta comparación, me pareció dever poner aquí ordenadamente el juicio del un príncipe et del otro de aquestos dos, desde el principio de sus pequeñas cosas fasta en fin, et las obras mayores, subiendo de grado en grado, et siempre apropiando el un acto al otro a fin que, por luendo recontar de los loores del uno, la gloria del otro non sea cubierta de sombra o arredrada de la fe de los notables et verdaderos actores, non acostando nin dexando jamás de leznar la pluma, en tal manera que la vuestra exçelencia podrá entender la origine o naçimiento et la vida et los ffechos et las costumbres assí privadas como públicas, et por semeiante manera la figura de aquellos, et façilmente judgar cuál d'ellos sea más digno de loores, non tanto por la fama del vulgo o gente común, quanto et çierta gloria que por illustres actores en escripto a ellos es dada (fols.64r-64v).

Como ha señalado Mazzocchi, la traducción de Ávila presenta en gran medida autonomía lexical respecto de su fuente y una adaptación de la sintaxis italiana a la propia lengua. Esto se puede apreciar en los siguientes ejemplos: “Longa narracione”: “luenga

narración” (Liñán), “luengo racontrar” (Ávila); “non se adumbre”: “non s’ escurezca” (Liñán), “non sea cubierta de sombra o arredrada” (Ávila); “potra intendere et di facile giudicare”: “podrá assí mesmo entender e fácilmente juzgar” (Liñán), “podrá entender” (ubica luego el objeto: “la origine o nacimiento et la vida et los fechos et las costumbres assí privadas como públicas...”) y “façilmente judgar” (Ávila); “vulgo”: “vulgo” (Liñán), “vulgo o gente común (Ávila)”.

La traducción de Ávila presenta, como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, también una tendencia a aclarar el sentido del texto italiano, amplificándolo. En este aspecto recurre a la *duplicatio* (o hendíadis), un rasgo estilístico ya presente en el original. Estos son algunos ejemplos aludidos por Mazzocchi: “A me investigante”: “inquiriendo yo et buscando” (63v-63r); “con fabuloso parlare”: “con fabuloso dezir et componer” (64); “vulgo”: “vulgo o gente común” (64v); “per la memoria de tempi dipoi”: “para la memoria de la posteridad o gentes advenideras” (65); “nominato”: “mencionado nin conoçido” (67v); “mai lessi”: “no lo leí jamás [...] nin lo fallé nombrado” (68) (2007, pp.185-186).

A diferencia de la traducción ofrecida por Ávila, Liñán mantiene la economía lingüística del original y tiende a reproducir sus estructuras sintácticas. En este sentido, mantiene el uso de la pasiva italiana y ubica el verbo al final conservando la construcción latinizada, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos: “secundo che dali veri et certi istorici a la memoria et posteritate descripte sono”: “Según de los verdaderos e ciertos istoriales a la memoria e venidero son escritas” (Liñán), “según que son escriptas por verdaderos e ciertos estoriadores” (Ávila); “Cesare de si bassa condicione nato si crede”: “Cesar de así baxa condiçión nascido se crehe” (Liñán), “César creésse ser naçido assí de baxa condiçión” (Ávila); “io in niuno autore nen latino nen greco nominato lo lege mai”: “Yo en auctor alguno Latino ni griego nombrado jamás lo lehí” (Liñán), “Yo, empero, no lo leí jamás en auctor ninguno que sea latino nin griego” (Ávila); “nen credo dal Petrarca esser posto”: “ni creo del Petrarca verdaderamente ser puesto” (Liñán), “non creo que Françisco Petrarca lo pusiesse” (Ávila).

Conclusiones

En estas páginas hemos presentado un trabajo en progreso. En él hemos destacado algunos pasajes de la *Comparación...* de Pier Candido Decembrio en la versión castellana de Alfonso de Liñán que se conserva en el Ms. 7565 de la Biblioteca Nacional de España, en cotejo con la traducción de Martín de Ávila, editada por Mazzocchi.

Materni (2012) ha señalado cómo la transcripción de estos textos no solo es importante desde un punto de vista lingüístico (desarrollo de la lengua, el vocabulario, la sintaxis) y traductológico (la presencia de distintas soluciones de traducción para un mismo pasaje ofrecidas por versiones contemporáneas). También lo es para comprender y establecer una tipología de traductores y hombres de letras (“intellettuali”), entre profesionales y diletantes, pertenecientes al área ibérica-aragonesa/italiana. El caso de la versión de Liñán constituye un ejemplo singular, pues se trata de una traducción destinada a su biblioteca personal, que no viajó “más allá de los confines aragoneses” (Materni, 2012, p. 39).

Tanto en el caso de la *Vida* de Alejandro de Plutarco como en el de la *Historia* de Quinto Curcio Rufo la tarea de este noble aragonés fue realizar una traducción de otra traducción. En el Ms. 7565, la *Comparación* se ubica entre ambas, dando esta vez lugar a la voz de Decembrio en su calidad de humanista erudito, sin borrar su labor de traductor de César y Alejandro.

No es la única singularidad que ofrece la *Comparación*, pues, en el marco de un manuscrito enteramente dedicado a la figura de Alejandro Magno, ofrece una contrafigura, la de César, cuya imagen es favorecida frente a la del macedonio. En este aspecto también el estudio de la traducción de Liñán, en cotejo con las otras versiones castellanas contemporáneas, puede representar un aporte para la comprensión del interés que suscitó este breve escrito de Diciembre en el contexto del humanismo peninsular.

Anexo²²

A continuación, ofrecemos la transcripción de la presentación de la *Comparación*:

[fol. 9r]

{RUB. Al serenísimo príncipe e muy escelente señor Philippo María, duque de Milán, de Pavía, de Angera conte e de Génova Señor: comienza la comparación de Gayo Julio César, Emperador Máximo, e de Alexandre Magno, fijo de Philippo, Rey de Macedonia, por Pedro Cándido hordenada con su juicio en uno bien aventuradamente.}

{IN6.} Creo yo, serenísimo príncipe, entre muchas singulares e plazientes quisiones quales no solamente de los letrados e muy sabios hombres mas de todo el pueblo e quasi del mundo universo luengamente se suelen oír, ninguna mayor ni tanto dudosa d'esta no ser avida: cuál más hombre excelente e singular capitán ayasido, o Gayo Julio César o el magno Alexandre, de los quales los griegos anteponen el suyo e los latinos el suyo. Yo, la razón investigando de assí luenga contienda, me paresçe primero procehir por la escelencia de las glorias de amos a dos: de las quales los ánimos populares no bien a resçibir convinientes, assí como esos a quien la mucha esplendor la luz de los ojos cegando assaz vezes faze ver imagines nuevas e de lo verdadero contrarias; assí estos, no pudiendo por deffecto d' ingenio el processo de su virtud entender o de pasión alguna aquexados, siempre nuevas lohores agora al uno agora al otro con fabuloso ffablar²³ apropiando una inffinita e dudosa materia de virtudes e viçios en uno han ayuntado, en manera qu' es mucho diffícil juzgar cuál d' ellos fuesse más esçelente. Por esse respecto considerando yo nuevamente, vuestra escelencia, avidas las obras e las istorias de amos a dos de mí en vulgar por horden sacadas, por ventura algún tanto sobre esta comparación poder titubar, me paresció de poner aquí el juicio hordenadamente de los príncipes amos, de las cosas pequeñas suyas fasta las obras mayores, continuamente puyando e siempre el un acto al otro egualando. Por esso que por luen[f.9v]ga narración de las lohores del uno, la gloria del otro non s' escurezca, de la ffe de los notables e verdaderos actores la pluma jamás apartando, en manera que, vuestra escelencia, la descendencia, la vida e costumbres, los ffechos privados e públicos e la figura d' ellos podrá assí mesmo entender e fácilmente juzgar cuál d'ellos de lohor sea más digno, no por la ffama tanto del vulgo, quanto por la verdadera virtud e muy çierta gloria dada a ellos d' los illustres actores por escritura.

²² Para las normas de transcripción remitimos a la nota 13 de este trabajo.

²³ Repite ffablar.

Referencias

- » Alvar, C. y Lucía Mejías, J. M (2009). *Repertorio de traductores del siglo XV*. Olleros y Ramos.
- » Alvar, C. (2010). *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*. Centro de Estudios Cervantinos (Historia y Literatura; 2).
- » Bravo García, A. (1977). Sobre las traducciones de Plutarco y Quinto Curcio Rufo hechas por Pier Candido Decembrio y su fortuna en España. *Cuadernos de Filología Clásica*, 12, 143-185.
- » Borsari, E. (Ed.). (2013). *“Vidas paralelas” de Leonardo Bruni. Traducciones castellanas medievales*. Cilengua.
- » Cátedra, P. M. (1983). Sobre la biblioteca del Marqués de Santillana: La Iliada y Pier Candido Decembrio. *Hispanic Review*, 51, 23-28.
- » Conde, J. C. (2006). Ensayo bibliográfico sobre la traducción en la Castilla del siglo XV – 1980-2005. *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 10, 1-30.
- » Delpy, S., Funes, L. y Zubillaga, C. (2009). *Estudios sobre la traducción en la Edad Media*. Dunken.
- » Di Camillo, O. (1976). *El Humanismo castellano del siglo XV*. F. Torres.
- » Di Camillo, O. (2010). Fifteenth-Century Spanish Humanism: Thirty-Five Years Later. *La Crónica*, 1(39), 19-66.
- » Fernández González, A. (2017). Ecos del humanismo vernáculo: Alfonso de Liñán y el Ms. BNE 7565. En J. C. Ribeiro Miranda (Coord.), *En Dorio antrò Porto e Gaia. Estudos de literatura medieval* (pp. 413-424). Estratégias criativas.
- » Fernández González, A. (2021). *Historia de Alejandro Magno de Quinto Curcio por Micer Alfonso de Liñán. Estudio y edición del BNE, Mss/7565*. Brepols.
- » Folena, G. (1991). *Volgarizzare e tradurre*. Einaudi.
- » Gómez Moreno, A. (1994). *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*. Editorial Gredos.
- » González Rolán, T., Moreno Hernández, A. y Saquero Suárez-Somonte, P. (Eds.) (2000). *Humanismo y Teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XV. Edición y Estudio de la Controversia Alphonisiana (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrio)*. Ediciones clásicas.
- » Greco, A. (Ed.). (1970). *Vespasiano da Bisticci. Le vite*. Istituto Nazionale di Studi sul Rinascimento.
- » Grespi, G. (2004). *Traducciones castellanas de obras latinas e italianas contenidas en manuscritos del siglo XV en las bibliotecas de Madrid y El Escorial*. Vademécum - Biblioteca Digital Hispánica – Biblioteca Nacional de España.
- » Hamlin, C. (2019). *Traducción, Humanismo y propaganda monárquica: la versión glosada del Infierno de Pedro Fernández de Villegas (1515)*. Publicacions de la Universitat de València.
- » Lawrance, J. N. H (1986). On Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism. En I. Michael y R. A. Cardwell (Eds.), *Medieval and Renaissance Studies in Honour of Robert Brian Tate* (pp. 63-79). Dolphin.

- » Lawrance, J. N. H (1990). Humanism in the Iberian Peninsula. En A. Goodman y A. MacKay (Eds.), *The Impact of Humanism on Western Europe* (pp.224-258). Longman.
- » Materni, M. (2012). Pier Candido Decembrio: una “biblioteca” ibérica de historia clásica. En P. Botta (Coord.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH* (pp. 35-41). Bagatto Libri.
- » Materni, M. (2014). Tracce Plutarchee fra due penisole nella scia di Decembrio. *Revista de Literatura Medieval*, 26, 245-297.
- » Mazzocchi, G. (2007). La comparazione di Pier Candido Decembrio nella traduzione di Martín de Ávila (BNM, MSS. 10171). En M. Muñoz Muñoz (Ed.), *La traduzione della letteratura italiana in Spagna (1300-1939). Traduzione e tradizione del testo. Dalla filologia all'informatica* (pp. 18- 206). Franco Cesati Editore.
- » Moll, A. (1992). Pier Candido Decembrio en España: estado de la cuestión. En J. M. Lucía Megías, P. García Alonso y C. M. Daza (Eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Vol. II* (pp. 465-474). Universidad de Alcalá de Henares.
- » Morrás, M. (2002). El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena: las razones de una polémica. *Quaderns Revista de traducció*, 7, 33-57.
- » Muñoz Muñoz, M. (2004). Le traduzioni spagnole della letteratura italiana all'epoca della Corona d'Aragona: saggio di un catalogo sistematico. En M. Santoro (Ed.). *Le carte aragonesi. Atti del convegno (Ravello, 3-4 ottobre 2002)* (pp. 53-102). Editoriali e Poligrafici.
- » Olivetto, G. (2020). Alfonso de Cartagena en el epistolario de Pier Candido Decembrio. Nuevos apuntes sobre la traducción de la “República” de Platón. En L. Ranero Riestra y P. Rodríguez López (Eds.), *Patrimonio textual y humanidades digitales I. La tradición clásica* (pp. 189-205). IEMYR hd.
- » Pade, M. (1998). Curzio Rufo e Plutarco nell'Istoria d'Alexandro Magno, volgarizzamento e compilazione di un testo di Pier Candido Decembrio. *Studi Piceni*, 18, 101-113.
- » Ponzù Donato, P (2019). MS Varia 131 of the Biblioteca Reale di Torino and Decembrio's Translation of Curtius Rufus. *Translat Library*, 1(4). <https://doi.org/10.7275/7fre-3a35>
- » Russell, P. (1985). *Traducciones y traductores en la península ibérica (1400-1550)*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- » Rubio Tovar, J. (1997). Algunas características de las traducciones medievales. *Revista de literatura medieval*, 9, 197-243.
- » Serés, G. (1997). *La traducción en Italia y en España durante el siglo XV. La “Iliada” en romance y su contexto cultural*. Universidad de Salamanca.
- » Torrent, S. (2015). Implicaciones intelectuales y metodológicas en la sección de los autores y la terminología traductora castellana del siglo XV. *Anuario de Estudios Medievales*, 1(45), 419-448.
- » Utrilla Utrilla, F. (1987). Una biblioteca nobiliar aragonesa de mediados del siglo xv: el inventario de libros de Alfonso de Liñán († 1468), señor de Cetina (Zaragoza). *Aragón en la Edad Media*, 7, 177-197.